

CYWABOGADOS CIA. LTDA.
INFORME DEL COMISARIO REVISOR

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Quito, Marzo 28 de 2014

A los Señores Socios de:
CYWABOGADOS CIA. LTDA.
Presente.

De nuestra consideración

En nuestra calidad de Comisario de **CYWABOGADOS CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpíame informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha, así como su Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio y sus respectivas notas.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de las normas de información financiera utilizada, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría y aseguramiento; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La empresa **CYWABOGADOS CIA. LTDA.** es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal es la asesoría y prestación de servicios legales en general.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de la Producción; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

De acuerdo a la revisión, se puede manifestar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que haya llamado nuestra atención y nos hiciera creer que los estados financieros adjuntos no están presentados razonablemente en todos sus aspectos significativos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales emitidas por los organismos de control.

Sin embargo se observó ciertos asuntos concernientes al control interno y su operación que según nuestro criterio son situaciones reportables, las cuales se indican en los siguientes literales. Esta consideración de control interno no necesariamente revela todas las posibles debilidades, mismas que considero no son debilidades importantes.

- a) La compañía cumplió ya con su segundo año de plena adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera con éxito durante el año 2013.
- b) Las políticas y procedimientos del área financiera han sido implantados y revisados por la Superintendencia de Compañías.
- c) La compañía presenta utilidades acumuladas por US\$ 160.305,89., reflejando la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables en eventos futuros, que incluyen el mantenimiento y obtención del financiamiento requerido para sus actividades normales.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

4. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los ajustes si los hubiere, de lo indicado en los literales anteriores a) al c), los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CYWABOGADOS CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, normas internacionales de información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de **CYWABOGADOS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2013, así como las respectivas notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Ing. Elsa Geovanna Tapia Mazon
CPA 17-6087